



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología**

SAN LUIS, 14 de mayo de 2025

VISTO:

El EXPE 2780/2025, mediante el cual el Médico Neurólogo José Miguel ABRAHÍN DURISCH solicita la intervención del Comité de Ética de la Investigación; y

CONSIDERANDO:

Que el docente investigador José Miguel ABRAHÍN DURISCH, Jefe de Trabajos Prácticos de Anatomía y Fisiología de la Lic. Psicomotricidad y miembro del "Laboratorio de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento Dr. Plácido Horas" (LICIC), solicita al Comité de Ética de la Investigación la autorización del Proyecto de Investigación titulado: "MIGRAÑA Y PERSONALIDAD" para realizar en el ámbito del LICIC.

Que el objetivo general de esta investigación es identificar los rasgos de personalidad en las personas con diagnóstico de migraña, padecimiento que constituye una de las principales causas de discapacidad y de ausentismo laboral a nivel mundial.

Que el Comité de Ética de la Investigación de Facultad de Psicología (FaPsi) de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), realizó una revisión del Proyecto a fin de cumplimentar lo estipulado por la OD N° 002/20 de la Facultad de Psicología, referida a las condiciones éticas de las investigaciones con personas, tanto como con los requisitos establecidos en normativas nacionales e internacionales tendientes a la preservación de los derechos y el bienestar de las personas intervinientes.

Que este Comité sugirió incorporar modificaciones y que estas fueron realizadas.

Que cumplidas las condiciones, el referido Comité recomendó otorgar el aval para que se implemente el plan de trabajo propuesto.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar aval del Comité de Ética de la Investigación de la Facultad de Psicología de Universidad Nacional de San Luis al Proyecto de Investigación titulado: "MIGRAÑA Y



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología**

PERSONALIDAD”, presentado por el docente investigador José Miguel ABRAHÍN DURISCH (DU 33089894).

ARTÍCULO 2º.-Notifíquese, comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MET

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por Decana Mgtr. María Claudia BRUSASCA - Secretaría de Ciencia y Técnica, Dra. María Andrea PIÑEDA.

Hoja de firmas